

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2025/14658 *Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2026.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2025 los Presupuestos Generales para el año 2026 en los que se incluye la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo, se expone al público el expediente por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación.

En caso de no presentarse reclamaciones al Presupuesto, así como a la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo, se entenderán definitivamente aprobados, sin necesidad de acuerdo expreso.

Almussafes, 1 de diciembre de 2025.—El alcalde, Antonio González Rodríguez.